



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0128/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 08 de junio de 2026.

COORDINADOR DEL GRUPO JARANERO
P R E S E N T E

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DEL PARQUE DE LA TUMBENKA"** con motivo de la realización del evento **"Tercer Aniversario del Grupo Jaranero "Ka á Sijil"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **"DOMO DEL PARQUE DE LA TUMBENKA"**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 22 de agosto de 2026 al 23 de agosto del 2026, en un horario de 9:00 pm a 03:00 am.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.